
Un auto judicial autoriza a técnicos de Patrimonio a entrar en la casa de Castelao

La Voz

RIBEIRA | Los técnicos de la Dirección Xeral de Patrimonio podrán entrar en la casa de Castelao a pesar de la oposición del actual propietario del inmueble, Javier Baltar. Un auto judicial autoriza a los funcionarios a hacerlo para comprobar el estado de la vivienda y las pertenencias del escritor e intelectual rianxeiro que aún se conservan en ella.

La oposición del dueño a permitir la entrada de los técnicos de Patrimonio para poder hacer un estudio del inmueble que permitiese completar los trámites para declarar la casa Ben de Interese Cultural, llevó a la Xunta a reclamar por vía judicial el acceso a su interior. Ahora, Baltar tendrá que ponerse en contacto con Cultura para concretar la visita.